

Acta No 12/2026. El 28 de julio de 2026 se realiza la sesión del Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Dr. Mauricio Velasco (Coordinador) **Delegados investigadores:** Alejandro Cholaquidis, Sebastián Alvarez, Alejandro Passeggi, Viviana Gubitosi. **Delegado estudiantil:** Camilo Gallardo

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Consideración del acta de la sesión de fecha 14/07/2026. _

Resolución CCA: Se aprueba el acta sin modificaciones.

(5 en 5)

2. Resolución No. 7 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 7/07/2026:
Nota de Paola Bermolen proponiendo a Roberto Imbuzeiro (MPA, Rio de Janeiro) y a Jean René Chazottes (CNRS. Centre de Physique Théorique de l'École Polytechnique) como los revisores de la tesis de doctorado en matemática del estudiante Ernesto García Ciganda, en cotutela Udelar-Université de Toulouse.

Resolución posgrado: Se aprueban los revisores propuestos. (4 en 4)

Resolución CCA: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

3. Resolución No. 1 de la Comisión de Posgrado de la sesión de fecha 21/07/2026:
Nota de Paola Bermolen proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de doctorado en matemática del estudiante Ernesto García Ciganda, en cotutela Udelar-Université de Toulouse._

Título tesis: Stochastic Exploration Under Scarce Time Resources

Tutores: Paola Bermolen (Fing, Udelar) y Matthieu Jonckheere (Univ. Toulouse)

Tribunal propuesto: Roberto Imbuzeiro (IMPA, Rio Janeiro, Brasil), Jean René Chazottes (CNRS, Francia), Natalia Cardona-Tobón (Univ. De los Andes, Bogotá, Colombia), Gersende Fort (CNRS, LAAS, Toulouse, Francia), José Rafael León (IMERL, Fing, Udelar) y como suplente Ernesto Mordecki (CMAT, Fciencias, Udelar).

Resolución posgrado: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto. (4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(5 en 5)

II- Asuntos entrados:

4. Candidatos elegibles para las elecciones del CCA y Coordinador de la Comisión de Posgrado.

Resolución CCA: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

5. Nota de Viveka Erlandsson solicitando el ingreso como investigadora del área.

Resolución CCA: Se designa una comisión asesora integrada por Pablo Lessa y Rafael Potrie para considerar la solicitud.

(5 en 5)

Ingresa a sala Camilo Gallardo.

6. Nota de Iván Pan y Alvaro Rittatore solicitando apoyo financiero para la realización de la Escuela que se llevará a cabo entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre en el marco del proyecto Mathamsud Geometry and Arithmetics of Algebraic Varieties of Non-Positive Curvature.

Resolución CCA: Se aprueba un monto de \$ 40.000 para apoyo de la actividad.

(6 en 6)

7. Nota de María Chara informando sobre la actividad que se realizará en el marco del Día de Ada Lovelace en la Facultad de Ciencias el sábado 3 de octubre. Es una actividad enfocada para niñas de 10 a 12 años que se realiza en Latinoamérica.

Resolución CCA: Se toma conocimiento de la actividad.

(6 en 6)

8. Distribución de saldos del Programa Impulso.

a) Consideración de las bases para realizar el Llamado a Contratos Posdoctorales.

Resolución CCA: Las observaciones del área respecto de las bases del llamado son las siguientes:

- actualizar la remuneración prevista,
- extender en un año todas las fechas establecidas en las bases,
- incorporar como requisito que las personas postulantes no hayan sido beneficiadas previamente de un posdoctorado financiado por PEDECIBA,
- eliminar la frase que establece prioridad para los investigadores uruguayos.

(6 en 6)

b) Consideración de las bases para realizar el Llamado Equis 2026.

Resolución CCA: Se recomienda ampliar el espectro de actividades contempladas en el llamado, incluyendo aquellas que promuevan la interacción con otras instituciones educativas, de modo que el llamado favorezca diversidad de iniciativas académicas y de vinculación.

(6 en 6)

9. Postulaciones presentadas en el Llamado Profesores Visitantes 2026.

Investigador	Profesor Visitante	Período
M. Velasco-M. Fiori	Jean Bernard Lasserre	3/11 al 12/11
S. Burniol	Odylo Costa	
A. Sambarino-R. Potrie	Franco Vargas Pallete	4/10 al 11/10
C. Qureshi	Daniel Panario	15/11 al 15/12
N. Frevenza	Mauricio Duarte Espinoza	
G. Brida	Elvio Accinelli	3/11 al 13/11
A. Passeggi	Fabio Tal	Octubre
L. Carvajales-R. Potrie	Eduardo Reyes	30/10 al 4/12
M. Velasco	Didier Henrion	3/11 al 12/11
B. Marengo-M. Fiori	Laura Alonso Alemany	2/11 al 6/11
F. Carrasco	Josué Tonelli-Cueto	14/11 al 19/12

Resolución CCA: Se aprueba una diaria de \$ 3.200 por los días que se encuentre el profesor visitante en el país, con un máximo de 10 días.

(6 en 6)

10. Postulaciones presentadas en el Llamado a Apoyo a estudiantes de Posgrado.

Estudiante	Estudiante
José Camilo Rueda	Doctorado
Tabaré Roland	Doctorado
Luciana Sastre	Maestría
Ernesto García	Doctorado
Favio Pirán	Doctorado

Resolución CCA: Se aprueba un monto de 60.000 para cada candidato presentado.

(6 en 6)

11. Respuesta de la Comisión Directiva de la UMALCA a la nota del 14 de abril de 2026 enviada sobre la invitación a la comunidad matemática del Uruguay a considerar la posibilidad de retomar su participación en UMALCA.

Resolución CCA: Se resuelve enviar la nota a la comisión designada por Nicolás Frevenza y Roberto Markarian.

(6 en 6)

12. Designación de la nueva delegación estudiantil para integrar la Comisión de Posgrado del área.

Resolución CCA: Se recomienda designar a los siguientes estudiantes como delegados estudiantiles para la Comisión de Posgrado:

- Melina Colombo (titular)
- Sofia Llavayol (suplente)

(6 en 6)

Se retira de sala Camilo Gallardo y Viviana Gubitosi.

III – Asuntos entrados provenientes de la Comisión Directiva de la sesión de fecha 22/07/2026:

13. Resolución No. 7. Informe elaborado por la Comisión designada para evaluar el Llamado a la promoción de Actividades en todo el territorio y propuesta de bases para el 2027.

Resolución CD: Remitir a las Áreas para ser discutido nuevamente en sesión de Comisión Directiva.

Resolución CCA: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

14. Resolución No. 10. Informe sobre centro de cómputos Cluster Uy.

Resolución CD: Tomar conocimiento. Remitir a las Áreas y gestionar las consultas que se manifestaron en sala.

Resolución CCA: Vemos con preocupación que el cluster carece de claridad sobre los recursos que han ingresado al proyecto por aportes de los investigadores y sobre el uso interno de tales recursos. Adicionalmente no es claro quién es responsable de los "costos" indicados en las hojas de uso del cluster. Incluso si esos "costos" son solamente una herramienta para contar el uso de los recursos recomendamos se eliminen todos los valores monetarios de los reportes del cluster pues estos pueden llevar a malos entendidos (ya que en particular no reflejan deudas reales en ningún sentido).

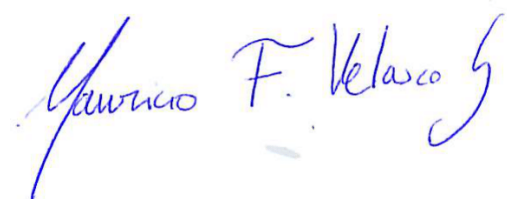
(4 en 4)

15. Resolución No. 6. Área Química: Dado que se ha recibido una inquietud relativa a la posibilidad de modificar el Área principal de pertenencia de investigadores que actualmente integran más de un Área de PEDECIBA y, considerando que el CCA no tiene conocimiento de antecedentes de casos similares, solicita a la Comisión Directiva el análisis del tema a los efectos de establecer criterios generales para el tratamiento de estas situaciones y de otras que puedan surgir como consecuencia de cambios en la trayectoria académica de los investigadores. Asimismo, el CCA propone considerar la conveniencia de que, en el futuro, las solicitudes de ingreso a PEDECIBA se realicen únicamente en un Área, eliminando la

doble dependencia. Para quienes actualmente integran dos Áreas, propone establecer un período de transición de dos años durante el cual puedan optar por una de ellas, mediante la presentación de una nota debidamente fundamentada.
Resolución CD : Remitir a las Áreas con la idea de realizar una discusión profunda del tema.

Resolución CCA: El área considera positivo que existan investigadores que puedan participar en más de un área, ya que se entiende que esto constituye una herramienta para promover la interacción entre disciplinas y evitar la fragmentación científica.

(4 en 4)



Dr. Mauricio Velasco
Coordinador de
PEDECIBA Matemática